

La didáctica para el Derecho penal a través de las artes: novela negra y cine negro clásico.

Investigador principal: José Manuel Ríos Corbacho.

*Departamento de Derecho Internacional Público, Penal y Procesal.

Jose.rios@uca.es

RESUMEN: Con el proyecto se desarrollan cuestiones jurídico penales a través del análisis de la novela negra y el cine negro clásico a través de técnicas de aprendizaje colaborativo.

PALABRAS CLAVE Cine, novela negra, derecho penal, criminología.

INTRODUCCIÓN

A la hora de afrontar un proyecto de innovación para el alumnado debemos iniciar, en nuestro caso la temática jurídico-penal y criminológica, con herramientas que si bien deben ser ordenadas modernamente como es la "técnica colaborativa del *puzzle*", no tiene porqué rechazar elementos de corte clásico que sí pueden darle al alumnado diversas competencias a través de la lectura de textos y, por ende, el análisis, disección del texto y categorías jurídicas que pueden visualizar y, posteriormente, utilizar para su aprendizaje.

La novela tal y como se conoce se inició con las andanzas del personaje cervantino de Alonso Quijano, el mítico hidalgo Don Quijote de la Mancha. Mucho ha llovido desde aquella obra literaria. El devenir del género novelesco se ha incluido en varias temáticas. Una de ellas es la novela policíaca y, ulteriormente, la novela negra; ésta última, base fundamental del proyecto de innovación hoy solicitado, se centra en la narración de algún ilícito criminal, por lo general, un homicidio, u otros delitos de diversa tipología, envuelto en misterio, aunque la evolución de este género literario, le ha hecho afrontar una gran amalgama de infracciones penales. Normalmente, a lo largo de la historia planteada por el autor, los delitos permanecen ocultos al lector, que se enfrentará a un rompecabezas e intentará saber quien es el verdadero culpable.

Tradicionalmente, existe una dualidad de protagonistas: el investigador y el criminal. La novela suele ubicarse en ambientes de los bajos fondos urbanos, amén de situaciones de violencia y de marginación social, común denominador del mundo del hampa criminal, poseyendo un hilo conductor caracterizado por una miseria moral de la sociedad y la corrupción generalizada. Los autores, por su parte, recurren a un lenguaje realista y directo tal y como se habla en la jerga de la calle. Además, habitualmente se recurre a la figura del diálogo, siendo normal que se narre en primera persona, un "yo protagonista", ese narrador-protagonista que cuenta su propia historia. Se trata del personaje principal y todo lo que sucede se sabe a través de él. Adopta un punto de vista subjetivo que le impide interpretar de forma absoluta e imparcial los pensamientos y acciones de los restantes personajes de la narración. También puede ser narrada la novela en tercera persona y, dentro de ésta, puede apuntarse al intitulado como "omnisciente" que todo lo conoce o sabe sobre la historia y el mundo; éste trata de ser objetivo en lo que dice o piensa. Desde una óptica transparente debe

exponer y comentar el desarrollo de los acontecimientos, las actuaciones de los personajes, en suma, domina la totalidad de la narración.

DESARROLLO

Volviendo al género debe apuntarse que ha sido un "género de masas" o un "subgénero". Así pues, según el país de origen de la misma se le ha dado un nombre diverso: si bien tras Conan Doyle y Agatha Christie se observaban novelas de enigmas, con posterioridad se modificaron algunos aspectos a través de la conocida *Serie Noir* francesa o la *Black Mask* estadounidense. Sería en éstas donde aparecería el adjetivo "negro".

Por ello, es muy importante destacar la aparición en las mismas de la denuncia social, el realismo de sus personajes o la situación política. En definitiva, es más un análisis realista de la sociedad que una suma de enigmas.

En consecuencia, hay que decir que el lenguaje de estos textos posee un estilo propio. Que normalmente los personajes son opuestos: el héroe (policía) frente al villano (criminal); el uno rompiendo el orden que el otro deberá restaurar, conformando, sin duda, la esencia del género. Ni todos son buenos puros ni existen grandes malos sino que la dicotomía entre el bien y el mal se mostrará las más de las veces confusa con matices grises que utilizarán los autores para dar fe de una realidad convulsa y ambivalente.

Naturalmente, la trama consiste en la resolución de un misterio pero subyacemente siempre se mueve algo bajo la trama principal, o sea, el motivo por el que el mal hace su intrusión en el mundo. Se habla de buscar los porqués.

El relato negro suele ser lineal, mostrando hechos pasados con detalles del delito que llegarán al lector lentamente casi al unísono, conocidos por el policía/detective al objeto de lograr una identificación con el personaje. Suele ser un paisaje urbano, sin despreciar que se haga algún tipo también de "Noir" rural, pero normalmente surge en las ciudades que suelen tener bajos fondos, barrios marginales y problemas sociales.

Por tanto, la novela negra debe componerse de reglas más o menos estandarizadas para su mayor entendimiento o comprensión del lector:

1. La novela negra debe tener como máximo u detective (quizá con un ayudante) y un culpable. Al

- menos deberá contar con una víctima.
2. El culpable no debe ser un criminal profesional, no debe ser el detective y debe actuar criminalmente por razones personales.
3. El culpable debe ser uno de los personajes principales.
4. Todo el contenido debe explicarse de manera racional y no se admite en ningún caso lo fantástico.
5. No hay lugar para descripciones ni para análisis psicológicos.
6. Hay que evitar las situaciones banales y sin trascendencia.

Con estas reglas mínimas el lector/alumno puede afrontar con ciertas garantías el análisis jurídico-penal y criminológico del texto que no es más que un supuesto práctico ubicado en un relato de corte criminal y que haría más atractiva la lectura y análisis a la hora de poder asimilar contenidos de esta disciplina.

El objetivo sería que el alumnado tuviera un acercamiento a la lectura de lo "negro criminal" para:

- 1) Potenciar la cultura a través de la literatura y el cine.
- 2) Potenciar la lectura mejorando la expresión oral y escrita tan necesaria para la vida como jurista.
- 3) Analizar y detectar a través de la Técnica del Puzzle (estos es, tres partes, jueces, abogados y fiscales como si de un juicio se tratara) las categorías y elementos de la Parte General del Derecho Penal y los delitos de la Parte Especial.

La metodología de trabajo se enmarca dentro del aprendizaje colaborativo, sobre todo de la técnica del puzzle y de las webquest, que permiten al alumnado adquirir sus destrezas mediante el trabajo en equipo y a través de Internet. En otras palabras, "se trata de una actividad didáctica basada en presupuestos constructivistas del aprendizaje y la enseñanza que se basa en técnicas de trabajo en grupo por proyectos y en la investigación como actividades básicas de enseñanza/ aprendizaje. Propone una tarea factible y atractiva para los estudiantes y un proceso para realizarla durante el cual, el alumnado 'hará cosas' con información: analizar, sintetizar, comprender, transformar, crear, juzgar y valorar, crear nueva información, publicar, compartir, y todo esto a partir de la información disponible en Internet. Se proporciona a los alumnos la posibilidad de adquirir unos conocimientos que les resultarán muy útiles en su vida diaria.

El grupo de alumnos (siempre tres como indica esta técnica) debería elegir y analizar las diversas clases de novela y cine negro que existen (Noir en Francia, EE.UU, Inglaterra,

Países Nórdicos, España) y también determinar si se trata de novela policial al uso o que se trate de "negro criminal".

Los profesores de las diversas universidades que participan en el proyecto aplicarán las técnicas en los grupos que tengan asignados. Periódicamente pondrán sus resultados en común a través de Skype, evitando así gastos en desplazamiento de los profesores implicados.

Entre las distintas líneas de investigación, el objeto principal de estudio de los trabajos será desarrollar la relación entre las ciencias criminales y el arte, la literatura, la música y el cine. Se solicitará al alumnado un trabajo final sobre la experiencia y el material analizado. De este modo se podrán desarrollar trabajos originales e innovadores que supongan un retorno como material didáctico en las diversas asignaturas del Grado en el ámbito penal, fomentándose al mismo tiempo por otro lado el desarrollo de trabajos que puedan constituir los primeros borradores de un Trabajos de Fin de Grado enfocados desde la literatura y las ciencias criminales.

REFERENCIAS

HOLGADO, C. RÍOS, J.M. "El espacio europeo de educación superior: técnicas y herramientas colaborativas en el derecho". *Dereito* Vol 18, n.º 2: 325-341 (2009) ISSN 1132-9947.